

Plan de Formación Ciudadana

Colegio San Carlos de Aragón
Puente Alto



2023

Identificación

Escuela o Liceo	CENTRO EDUCACIONAL SAN CARLOS DE ARAGÓN
RBD	25.439 – 8
Dependencia	SUBVENCIONADO PARTICULAR
Niveles de educación que imparte	PRE BÁSICA – BÁSICA – MEDIA
Comuna, región	PUENTE ALTO, REGIÓN METROPOLITANA

Presentación

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad, este es un espacio privilegiado de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

En este sentido, es innegable el contexto que otorga a los procesos de formación ciudadana la Ley General de Educación, al definir la educación como “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

A lo anterior, se debe sumar como referencia innegable al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión. Asimismo, se observa como un sólido pivote para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana, la serie de principios proclamados en convenciones internacionales a los que Chile ha adscrito. Vale como ejemplo la Declaración Universal de Derechos Humanos que consagra en su artículo 1 que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. El compromiso adquirido con este y los demás principios de esta Declaración, así como con aquellos otros consignados en acuerdos internacionales, buscan fortalecer en todos los espacios de nuestra sociedad, el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Plan de Formación Ciudadana es una oportunidad de construir, junto a otros, el país soñado, considerando que en su base están los actores educativos, cada uno de ellos sujetos de derechos inalienables, especialmente de niños, niñas y adolescentes.

En base a lo anterior, concebimos la formación ciudadana de la siguiente manera:

“Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”.

La Ley N°20.911 sobre Formación Ciudadana, expone:

Artículo único: “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”.



Es en este contexto que como comunidad educativa tenemos que propiciar la convivencia democrática y la participación ciudadana en cada una de las experiencias de aprendizaje, en donde desarrollen competencias y valores ciudadanos, para que nuestros estudiantes conozcan sus derechos y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo, relacionándose con los otros desde el principio de la empatía y el bien común, haciéndose responsables de la existencia del otro, valorando la inclusión y la justicia, respetando las diferencias, la democracia y potenciando la participación ciudadana.

Nuestro plan de formación ciudadana está respaldado por las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y teniendo presente que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente enfoque “Que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”.

Así mismo, nuestro proyecto educativo está basado en la concepción Humanista Cristiana, teniendo como centro el quehacer de la persona. Desarrollando una formación integral con énfasis en lo académico, formando hombres y mujeres competentes, reflexivos y críticos. El Colegio San Carlos de Aragón se enfoca en valores universales como la honestidad, la creatividad, solidaridad, perseverancia, responsabilidad y respeto. Privilegia la cultura de respeto y buena convivencia.

Objetivos a alcanzar

Para poder implementar el Plan de Formación Ciudadana, se han establecido propuestas y acciones concretas para dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- a) Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.
- b) Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.
- c) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- d) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- e) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- f) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- g) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- h) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- i) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- j) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- k) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

En este mismo sentido, la Ley 20.911 sugiere, a modo de ejemplo u orientación, los siguientes ámbitos de acción:

1-Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.

- 2- La realización de talleres y actividades extra programáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- 3- La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- 4- El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad. v. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- 5- Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- 6- Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa consideren pertinentes.



PME y sus fases estratégicas

El enfoque de mejoramiento continuo, busca incorporar una nueva mirada respecto de la calidad educativa. Es decir, invita a avanzar hacia una educación en la que los resultados sean el producto de un conjunto de acciones, procedimientos y procesos que reflejen el impacto de la propuesta elaborada previamente.

Para materializar este modelo de mejoramiento continuo se requiere una revisión y monitoreo del proceso. Para ello se establecen las siguientes fases:

Fase Estratégica (1): La institución educativa analiza y define cómo integrará las acciones necesarias para desarrollar las habilidades de competencias ciudadanas en niños, niñas y jóvenes.

Fase Anual (2): Se definen las acciones anuales en el marco de su PME, atendiendo a un proceso que deberá ser ascendente y de mejora permanente en pos de alcanzar las actividades fijadas en sus estrategias para el ámbito de la ciudadanía. Por tanto, la escuela tiene la oportunidad de incorporar en la fase anual la reflexión para la construcción del Plan de Formación Ciudadana.

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

OBJETIVO GENERAL	Incorporar acciones que promuevan el desarrollo de la formación ciudadana en la comunidad escolar del Centro Educativo San Carlos de Aragón.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>A. Desarrollar un conjunto de conocimientos, valores, actitudes sociales y cívicas en la comunidad escolar.</p> <p>B. Aplicar colectivamente el Plan de Formación Ciudadana a través de la participación transversal de la comunidad considerando los objetivos institucionales (PME - PEI)</p> <p>C. Utilizar diversos espacios y disciplinas en la práctica de la formación ciudadana de los estudiantes.</p>

Actividades del Plan de Formación Ciudadana

Acción	<p>Socialización del Proyecto Educativo Institucional. Socializar los sellos educativos institucionales como principios formativos de valores y competencias. -En abril se llevará a cabo la socialización del PEI, Misión, Visión Valores institucionales, sellos educativos, tanto para estudiantes (En clases de orientación), apoderados (Escuela para padres) y comunidad en general. -Se harán visibles por medio de pendones a la entrada del colegio los sellos educativos, valores institucionales, misión y visión de nuestro PEI.. -En cada sala de clases estarán visibles los sellos y valores educativos que orientan nuestra Institución, siendo responsabilidad de los docentes tanto de asignatura como profesores jefes, recordar y estimular el desarrollo de estos valores y sellos educativos. -La comunidad en general está llamada a ser partícipes del PEI por medio de acciones y respeto sobre la misión, visión, valores y sellos presentes en el mismo.</p>	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivos	<p>Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.</p> <p>Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.</p>	
Fechas	Inicio	Abril
Fechas	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientación y Convivencia Escolar (Planificación de la actividad) Jefaturas de curso (Implementación) Profesores de Asignaturas Comunidad Escolar.
Recursos	Material imprimible Pendones	

Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.
Medios de verificación	Leccionario en libros de clases. Sala de clases Página Web

Acción	<p>Meses Valóricos</p> <p>-Durante el año se establecerán valores ciudadanos de manera mensual, con el fin de tener instancias de conversación en torno a la Formación Ciudadana y los valores que promueve.</p> <p>-Cada integrante de la comunidad educativa está llamado a recordar, desarrollar y potenciar los valores ciudadanos e institucionales. Estos valores son base sólida de cualidades y principios éticos que rigen a la educación y al Colegio San Carlos de Aragón.</p> <p>-Cada uno de los valores será expuesto en la página web de manera mensual.</p> <p>-Además en cada sala será visible el “Valor Ciudadano del Mes” a ser promovido.</p> <p>-Se clasifican de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Abril: Respeto (Presente en el PEI) ● Mayo: Perseverancia (Presente en el PEI) ● Junio: Tolerancia ● Julio: Responsabilidad (Presente en el PEI) ● Agosto: Solidaridad (Presente en el PEI) ● Septiembre: Diversidad ● Octubre: Honestidad (Presente en el PEI) ● Noviembre: Empatía ● Diciembre: Creatividad (Presente en el PEI) 	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles.	
Objetivos	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	<p>-Coordinación de PME: Imprimen y entregan material y difunden actividad por página web.</p> <p>-Profesores jefes, asignatura y comunidad en general (En la promoción y respeto de valores ciudadanos e institucionales en la escuela)</p>
Recursos	Salas de clases, se establecerá espacio para el valor ciudadano del mes. Impresora, cartulinas de colores, termolaminadora, hojas para termolaminar.	
Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.	
Medios de verificación	Sala de clases. Página Web	

Acción	Bailes folclóricos chilenos: Los estudiantes conocen , aplican y respetan la cultura folclórica de latinoamérica con una introducción teórica de los bailes, posteriormente realizan una representación artística de manera masiva entre todos los niveles de enseñanza del colegio.	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	1 agosto
	Término	7 de Septiembre
Responsable	Cargo	Departamento Educación Física.
Recursos para la implementación	Vestimentas típicas de acuerdo a los bailes asociados, sistema de audio, cancha y tarimas para asistentes.	
Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.	
Medios de verificación	Videos; noticias y fotografías publicados en http://colegiosancarlos.cl Leccionario en libros de clases.	

Acción (Nombre y descripción)	Taller de Formación Ciudadana Se implementa taller de Formación Ciudadana de manera semanal. Cada clase tiene una duración de 90 minutos. En el taller por medio de actividades grupales e individuales, se abordan los objetivos propuestos por las orientaciones ministeriales. Se organiza por medio de planificación semestral de objetivos y planificaciones clase a clase.	
Niveles	NB3, NB4, NB5 y NB6	
Objetivos	Se desarrollan todos los objetivos de este plan.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesor de Taller de Formación Ciudadana
Recursos	Sala de clases Docentes del taller	
Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.	
Medios de verificación	Libro de clases, exposiciones, página web sección Formación Ciudadana.	

Acción (Nombre y descripción)	Elecciones Centro de Alumnos y Sub Centro de Alumnos Los estudiantes en un ejercicio democrático, participativo, informado eligen a sus representantes.	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivos (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo tercera semana
	Término	Miércoles 29 de marzo de 2023
Responsable	Cargo	Convivencia escolar.
Recursos para la implementación	Sala de clases, plan de trabajo de cada lista, urna, voto.	

Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.
Medios de verificación	Plan de trabajo CCAA, Registros fotográficos, listas de candidaturas, resultados de votación publicados en la página oficial del establecimiento: http://colegiosancarlos.cl

Acción	Selecciones deportivas para torneos inter-escolar a nivel comunal, provincial y regional. La participación de diversas selecciones deportivas, fomentando el respeto y tolerancia en ámbitos de competencias inter escolares. Actividad dirigida a los niveles que se encuentren en selecciones y campeonatos deportivos. (básica y media)	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivos	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar la cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Estamento de selección deportiva.
Recursos para la implementación	Infraestructura, traslado, materiales e implementación deportiva.	
Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.	
Medios de verificación	Registros audio-visuales, publicados en http://colegiosancarlos.cl Premios cuando corresponda.	

Acción	Charlas: Contingencia política Bajo el formato de clase magistral y talleres, se busca invitar a diversos académicos del mundo universitario, para el desarrollo y promoción del conocimiento en el mundo estudiantil secundario. Actividad dirigida a los niveles NM3, NM4.	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivos	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Salón, proyector, sistema de audio, panel de información.	
Programa con el que financia las acciones	Presupuesto otorgado por el sostenedor del establecimiento.	

Medios de verificación	Registros audiovisuales publicados en http://colegiosancarlos.cl , leccionario clases.
------------------------	---

Acción	Formación para una ciudadanía responsable y participativa enfocada en el cuidado del medio ambiente Promover el reciclaje y el cuidado del medio ambiente Durante el año se realizará campaña de reciclaje y uso correcto de contenedores presentes en nuestro colegio. -Edificio de Educación Media: Punto de reciclaje Fundación MidasChile -Edificio de Educación Básica: Contenedores de envases de postres y tetrapack campaña "Sonrisa Circular" -Edificio de Educación Parvularia: Contenedores de tapas de bebida para ser entregado a Damas de Café por medio de campaña "Ayúdanos a ayudar".	
Niveles	Actividad dirigida a los niveles: pre-básica, básica y media.	
Objetivos	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador PME
Recursos	Contenedores entregados por la fundación.	
Medios de verificación	Página Web	

Acción	Conmemoración del día de los pueblos originarios Por medio de expresiones artísticas y culturales se promueve el legado de los pueblos originarios.	
Niveles	Actividad dirigida a todos los niveles del establecimiento.	
Objetivos	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Departamento de Historia. - Religión.
Recursos para la implementación	Invitados, salón, audio, exposiciones.	
Medios de verificación	Programa de la actividad, Registros audiovisuales y fotografías publicadas en http://colegiosancarlos.cl .	

Acción (Nombre y descripción)	Los derechos Humanos en Chile a través de sitios memoriales. Los estudiantes de los niveles NM3, realizarán visitas guiadas a diferentes centros memoriales (Londres 38, villa Grimaldi, museo de la memoria, cementerio general- por definir destino)
--------------------------------------	--

Niveles	Actividad dirigida al nivel: NM3.	
Objetivos (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Buses de traslado, guía de actividades.	
Programa con el que financia las acciones	---	
Medios de verificación	Programa de la actividad, registros audiovisuales publicados en http://colegiosancarlos.cl , leccionario de clases.	

Acción (Nombre y descripción)	Ciclo de cine y conversatorio frente a los DDHH. Mediante la exhibición de cine chileno, se fomentará el conocimiento, formación y ampliación de la participación ciudadana durante el siglo XX.	
Niveles	Educación Media	
Objetivos (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Historia
Recursos para la implementación	Sala audio-visual, películas (cine chileno siglo XX).	
Programa con el que financia las acciones	---	
Medios de verificación	Programa de la actividad, fotografías, leccionario de clases.	

Acción	Talent Show Esta actividad tiene como objetivo abrir un espacio cultural que permita reconocer y distinguir a los talentos de nuestro colegio, además de reunir a nuestra comunidad educativa. Para el desarrollo de la misma se invitará a la comunidad en general a participar en la exposición de su arte. Podrán participar estudiantes, sus familias y funcionarios. Las bases para la participación se darán a conocer en el mes de octubre por medio de la página web.
Niveles	Actividad dirigida a la comunidad en general.

Objetivos	<p>Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.</p> <p>Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Departamento de Religión Educación Media
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> -Montaje de escenario. -Iluminación -Equipo de sonido y amplificación 	
	Sostenedor	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Página web -Transmisión en vivo (por definir) 	

Acción	<p>Conmemoración día de la mujer 8M</p> <p>Acción muralista en el que participan tanto estudiantes como profesoras bajo las temáticas: sororidad y empoderamiento femenino. Intervención con batucadas de estudiantes y profesores.</p> <p>Jornada reflexiva para hombres y mujeres, revisión de contextos históricos y diálogos cruzados de aspectos a remediar como comunidad educativa.</p>	
Niveles	Educación Media	
Objetivos	<p>Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismas, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	8 de marzo
	Término	8 de marzo
Responsable	Cargo	Artes, música, departamento de convivencia escolar e historia.
Recursos para la implementación	Pinturas, material didáctico, cartulinas. plumones. instrumentos musicales	
Programa con el que se financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Instagram @artescsc. página web del colegio.	

Acción	Celebración día de libro Los estudiantes desarrollan diversas intervenciones de carácter literario. Presentaciones de cada curso: intervenciones artísticas, dramatizaciones, decoración de salas en trabajo de equipos por cursos, disertaciones, etc.	
Niveles	Desde 1°Básico hasta IV°Medio	
Objetivos	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Primera y segunda semana de Abril
	Término	tercera semana de abril
Responsable	Cargo	Docentes del departamento Lenguaje- Religión
Recursos para la implementación	Materiales para exposiciones, vestuarios de caracterizaciones y galardones.	
Programa con el que se financia las acciones	Sostenedor Materiales de estudiantes	
Medios de verificación	Leccionarios. Página Web.	

Acción	Salida Pedagógica Teatro Estudiantes acuden a apreciar función teatral seleccionada por los docentes.	
Niveles	7° a IV°Medio.	
Objetivos	Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Departamento de Lenguaje
Recursos para la implementación	Contratación de función teatral exclusiva para el colegio	
Programa con el que se financia las acciones	Cada estudiante paga su entrada	
Medios de verificación	Leccionarios. Exposiciones de lbum fotográficos- infografías, lapbook, crítica teatral, redacción de ensayos, etc (por definir según niveles)	

Acción	Feria Científica Los y las estudiantes, ejecutan diversas investigaciones y procesos experimentales, trabajando en equipos organizados, entre los cuales comparten las experiencias de observación científica.	
Niveles	7° hasta IV° Medios	
Objetivos	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	1 de abril
	Término	6 de Noviembre
Responsable	Cargo	profesores departamentos de Ciencias
Recursos para la implementación	Cierre perimetral Medallas (30) Presentes de reconocimiento a la participación (30 chocolates en barra)	
Programa con el que se financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Leccionarios en libros de clases Recursos audiovisuales en página web del colegio.	

Acción	Día internacional de la actividad física y salud. Se realizan actividades por nivel fomentando la participación constante en actividades recreativas-prácticas y/o deportivas, acompañada de una alimentación saludable y balanceada. Estudiantes de III y IV Medio apadrinan a estudiantes de párvulo, 1° y 2° básicos. Stand ligados al tema.	
Niveles	Párvulos a IV° medios.	
Objetivos	<p>Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.</p> <p>Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	15 de marzo
	Término	6 de abril
Responsable	Cargo	Departamento de Educación Física y Salud.
Recursos para la implementación	Espacio deportivos, audios, alimentos saludables, pulseras conmemorativas.	

Programa con el que se financia las acciones	Sostenedor.
Medios de verificación	Leccionarios libros de clases. Página web del colegio. Instagram talleres San Carlos

Acción	Introducción a las normas (acuerdos) de Comunidad Construyen normas para resguardar necesidades del curso.	
Niveles	Todos los niveles de enseñanza media	
Objetivos	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Semana del 03 al 07 de abril
	Término	Semana del 10 al 28 de abril
Responsable	Cargo	jefaturas curso
Recursos para la implementación	Material impreso multicopiado	
Programa con el que se financia las acciones	Sostenedor	
Medios de verificación	Leccionario en libros de clases.	

Acción	Conmemoración de los difuntos. Reflexionan respecto al aspecto de la trascendencia de los seres humanos desde los diversos aspectos culturales, étnicos y religiosos, elaborando altares representativos de las diversas miradas. Asistiendo a visitas guiadas por el cementerio general.	
Niveles	8° básico y II° Medios.	
Objetivos	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Procesos desde el mes de mayo
	Término	jueves 2 de noviembre
Responsable	Cargo	Departamento Religión enseñanza media
Recursos para la implementación	Buses de traslados, Materiales para ejecutar Altares, Internet para procesados de investigación	
Programa con el que se financia las acciones	Cada estudiante financia los buses, entradas (de ser necesario, y materiales de ejecución.	

Medios de verificación	Leccionarios libros de clases religión Página Web.
------------------------	---

Acción	“Conociendo mi colegio” Se desarrolla una visita a las dependencias del establecimiento para conocer a funcionarios y espacios del colegio.	
Niveles	NT1-NT2	
Objetivos	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Jefe de UTP pre- Básica
Recursos para la implementación	Acompañamiento del personal para el traslado, visita e interacción.	
Programa con el que se financia las acciones	--	
Medios de verificación	Programa de la actividad, fotografías, leccionario de clases.	

Acción	METODOLOGÍAS Y DIDÁCTICAS PEDAGÓGICAS Se utilizan constantemente en las diversas asignaturas, didácticas de diálogo basado en las opiniones personales, la reflexión crítica y la escucha activa entre el alumnado, dando espacios permanentes a debates sobre dilemas morales y la contingencia.	
Niveles	7° a IV° Medio	
Objetivos	<p>Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.</p> <p>Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	

	<p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Asignaturas: Lenguaje, Historia, Filosofía, Religión y Orientación.
Recursos para la implementación	Acorde a la metodología empleada.	
Programa con el que se financia las acciones	No requiere financiamiento	
Medios de verificación	Leccionarios libros de clases	